

Quito, 08 de Abril de 2.013

Ingeniera

**PAULINA PERALTA CHIRIBOGA**

**GERENTE GENERAL**

**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A..**

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y cumpliendo disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, en su artículo No. 279, por su digno intermedio presento a consideración de la junta general de accionistas de la compañía Comercializadora y Productora de Telas Protela Ecuador S.A. el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, El Estatuto Social de la Compañía y dentro del alcance de mi revisión, conceptuo que obtuve información necesaria y realicé pruebas orientadas al cumplimiento en mi función de comisario de la empresa COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., en relación a:

1.- En la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., durante el año de 2012, sus administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentaras vigentes a la fecha, así como también se ha dado total cumplimiento a lo dispuesto en las resoluciones de la junta general de accionistas.

2.- Los procedimientos de control interno implementados por la compañía son satisfactorios y cumplen con los requisitos de operatividad necesarios.

Funciona un sistema de control de caja, cartera, adquisiciones de pedidos, inventarios y despachos, de manera eficiente; métodos y procedimientos relacionados directamente con la protección de activos y la confiabilidad de los registros financieros, eficiencia de las operaciones y adhesión a las políticas administrativas.

3.- El departamento de contabilidad está debidamente establecido y la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas son llevadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Contabilidad de la que se desprende que las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales y corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.



Es de anotar que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, he mantenido una permanente relación con los administradores de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., quienes se han mostrando siempre dispuestos ha proporcionarme la información requerida.

He revisado y examinado detenidamente los estados financieros de la compañía y corresponden a lo siguiente:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de resultados integral
3. Estado de cambios en el patrimonio
4. Estado de flujos de efectivo
5. Notas explicativas

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, dicho examen nos demuestra que se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De los estados financieros podemos obtener los siguientes índices financieros:

#### **a) CAPITAL DE TRABAJO**

$$\begin{array}{rcl} \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} & & \\ 3'454.375 & \quad 2'943.990 & = \quad \text{USD } 510.385 \end{array}$$

**Interpretación:** La empresa Protela S.A. posee un capital de trabajo positivo de \$ 510.385 dólares, lo que quiere decir que está en capacidad de afrontar el 100% de compromisos a corto plazo.

#### **b) INDICE DE LIQUIDEZ**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{3'454.375}{2'943.990} = \text{USD } 1.17$$

**Interpretación:** Este índice revela la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, lo que significa que la Compañía cuenta con 1.17 dólares por cada dólar de endeudamiento.

#### **c) RENTABILIDAD DEL CAPITAL**

$$\frac{\text{UTILIDAD}}{\text{CAPITAL}} = \frac{63.323}{150.000} = 0.42 \times 100\% = 42\%$$

**Interpretación:** Este índice mide la rentabilidad del patrimonio, propiedad de los accionistas. Un porcentaje alto significa una eficiente gestión en el ejercicio económico.

**d) INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}} = \frac{2.943.990}{529.647} = \text{USD. 5.56}$$

**Interpretación:** Es una relación de cómo están financiados mis activos, Protela tiene una deuda de Usd 5.56 por cada usd 1 de patrimonio propio, lo cual tomando en cuenta el sector significa como positivo; porque a mayor deuda= mayor perspectiva de crecimiento.

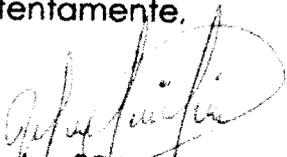
4.- En los Estatutos no se establece la constitución de garantías por parte de los administradores, sin embargo se ha observado el buen manejo administrativo, apegados a la ética y a las normas legales y en todo lo que se necesite autorización de la junta de accionistas, existen las respectivas autorizaciones.

Se ha examinado mensualmente los balances de comprobación y constantemente la documentación, libros y estados de caja y cartera.

5.- Dando cumplimiento a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11. de la Superintendencia de Compañías, del 12 de enero del 2011, la Empresa Comercializadora y Productora de Telas Protela Ecuador, cumplió con los procesos de transición en la implementación de la normas internacionales de información financiera (NIIF); es así que elaboró y presentó los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ( NIIF).

Por lo expuesto dejo expresa constancia del cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes por parte de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., lo que le ha permitido una operación normal.

Atentamente,

  
Lcda. CPA. WILMA TINTIN ALVARES  
**COMISARIO**